



Grupo eumed.net / Universidad de Málaga y  
Red Académica Iberoamericana Local-Global  
Indexada en IN-Recs (95 de 136), en LATINDEX (33 DE 36), reconocida por el DICE, incorporada a la  
base de datos bibliográfica ISOC, en RePec, resumida en DIALNET y encuadrada en el Grupo C de la  
Clasificación Integrada de Revistas Científicas de España.  
Vol 10. N° 30  
Octubre 2017  
[www.eumed.net/rev/delos/30](http://www.eumed.net/rev/delos/30)

## GERENCIA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO EN VENEZUELA

**José Luis Corona Lisboa<sup>1</sup>**  
Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, Venezuela.  
[joseluiscoronalisboa@gmail.com](mailto:joseluiscoronalisboa@gmail.com)

**Miguel Ángel Kovac Ramón<sup>2</sup>**  
Universidad Politécnica Territorial del Estado Portuguesa, Venezuela  
[miguelkovac@hotmail.com](mailto:miguelkovac@hotmail.com)

**Marizé Damariz Mijares Hernández<sup>3</sup>**  
Universidad Central de Venezuela, Venezuela  
[marize98@gmail.com](mailto:marize98@gmail.com)

Venezuela

### CONTENIDO

Resumen .....	2
Abstract .....	2
1 Introducción.....	3
2. Metodología .....	4
3. Participación ciudadana y cambio climático .....	4
4. Propuesta de un programa para la gerencia de la participación ciudadana del cambio climático en Venezuela .....	6
5. Conclusiones.....	10
6. Referencias bibliográficas .....	10

---

<sup>1</sup> Licdo. Educación. Mención: Biología. MSc. Gestión y Auditorías Ambientales. MSc. Producción Animal.

<sup>2</sup> Ing. Mecánico. MSc. Maquinaria Agrícola.

<sup>3</sup> Ing. Computación. MSc. Ing. Sistemas.

### **RESUMEN**

Es bien sabido que el cambio climático representa un problema mundial que afecta el desarrollo sustentable de todo el planeta. Por tal motivo, esta investigación tuvo como objetivo proponer un programa sobre la gestión ambiental para la mitigación de los impactos del cambio climático desde la participación ciudadana a nivel nacional. La misma se enmarcó dentro del diseño bibliográfico bajo el esquema documental. La propuesta fue diseñada para orientar el desarrollo sustentable por medio de la formulación de políticas, recomendaciones y acciones y haciendo hincapié en la evaluación y control de todo proceso que relacionado con la garantía de la armonía ambiental. Se destaca que la gestión ambiental transparente, con flujo de información y participación ciudadana, facilitará la mitigación del impacto del cambio climático en el desarrollo de la nación.

**Palabras Clave:** Gestión ambiental, cambio climático, Participación Ciudadana.

### **ABSTRACT**

It is well known that climate change represents a global problem that affects the sustainable development of the entire planet. For this reason, this research aimed to propose a program on environmental management to mitigate the impacts of climate change from citizen participation at the national level. It was framed within the bibliographic design under the documentary scheme. The proposal was designed to guide sustainable development through the formulation of policies, recommendations and actions and emphasizing the evaluation and control of any process related to the guarantee of environmental harmony. It is emphasized that transparent environmental management, with information flow and citizen participation, will facilitate the mitigation of the impact of climate change on the development of the nation.

**Keywords:** Environmental management, climate change, Citizen Participation.

## **1 INTRODUCCIÓN.**

Desde la existencia del hombre en la tierra, hemos extraído y utilizado de la madre naturaleza, todos aquellos elementos indispensables (madera, agua, tierra, plantas, animales) para nuestra subsistencia. Sin embargo, las acciones humanas han tocado fondo, el fenómeno del cambio climático constituye el principal problema ambiental del planeta, debido a sus repercusiones antrópicas sobre la economía mundial, los ecosistemas naturales y la calidad de vida de las personas. La magnitud y aceleración del problema es tal, que el cambio climático se ha convertido en una de las coyunturas sociales, políticas y científicas más discutidas por las organizaciones internacionales como: la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Panel intergubernamental para el Cambio Climático (IPCC), entre otros, junto a los medios de comunicación de masas.

Las evidencias empíricas y científicas muestran impactos bien determinados a escala mundial, en especial en el Ecuador y las zonas distales del hemisferio norte y sur, ya que presentan una elevada vulnerabilidad ecológica a un cambio importante en el sistema climático. Situación que ya es una realidad ineludible y difícil de ignorar, representada por el derretimiento de los casquetes polares, aumento del nivel del mar, terremotos y destrucción de la capa de ozono (Ferrara et al., 2015).

Bajo esta perspectiva, el cambio climático representa el primer y peor desafío para la sociedad humana del siglo XXI, caracterizada por un sistema capitalista-consumista a espaldas de los efectos adversos sobre el medio ambiente. Cabe destacar que el ambiente tiene que ser visto como un sistema, es decir, con un enfoque holístico y profundo que involucra el orden social y político, donde interactúan los factores abióticos (clima) y bióticos (seres vivos), siendo menester del hombre como ser superior de la jerarquía bio-psicosocial, asegurar colectivamente y de manera organizada los elementos constituyentes del patrimonio natural.

Venezuela no escapa a esta problemática, se sabe que la mayor destrucción de la capa de ozono se encuentra en el Ecuador y por nuestra cercanía al mismo, han ocurrido perturbaciones importantes en los períodos de sequía y lluvia en los últimos diez años, producto del Fenómeno climático del Niño y la Niña, afectando las actividades agroalimentarias, económicas y educativas. Asimismo, la nación se encuentra inmersa en una profunda restauración socioeconómica y política, donde cada vez toma más relevancia la participación ciudadana en los asuntos públicos estatales y nacionales, un empoderamiento social que permita la revisión, instauración y supervisión paulatina de mecanismos socio-políticos orientados hacia el orden ambiental y humano, para lograr acciones efectivas y mancomunadas entre las instituciones gubernamentales, empresas privadas, sector universitario y el poder popular, en pro de la planeación, ejecución, evaluación y vigilancia de programas bien estructurados para mitigar los efectos del cambio climático en el país.

En función de lo antes expuesto, el propósito del presente documento es generar lineamientos gerenciales de participación ciudadana para la disminución progresiva de los efectos perjudiciales del cambio climático en Venezuela.

## **2. METODOLOGÍA**

Este estudio se enmarcó en el diseño bibliográfico bajo la revisión sistemática y de diferentes documentos recolectados y seleccionados. El tipo de investigación correspondió al documental, con la indagación sobre la información y datos obtenidos en los distintos repositorios electrónicos. La investigación contempló procedimientos lógicos y mentales de análisis, síntesis, deducción e inducción (Palella y Martins, 2006).

## **3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAMBIO CLIMÁTICO**

Cuando se habla de la participación ciudadana se debe comprender que ésta representa un proceso social continuo y dinámico, donde los miembros de una comunidad, estructurados y organizados legalmente, discuten, intercambian ideas, aportan y toman decisiones en función de alcanzar un bien común.

La participación ciudadana permite que se genere un clima de respeto, solidaridad, responsabilidad y trabajo, soportado en valores de conciencia ciudadana; que dan estímulo a la creación de espacios de participación, de igualdad, al mismo tiempo, que se desarrollan instituciones con sentido social y de bien común para dar satisfacción a las necesidades de la población (Vivas et al., 2014).

Las comunidades organizadas pueden impactar con sus acciones desde lo local, en la transformación de la vida social, generando cambios importantes en las formas de consumir y usar los recursos. Cambio que es necesario para superar la crisis civilizatoria y su efecto sobre el ambiente, particularmente sobre el cambio climático. La participación ciudadana puede llegar a ser dominante sobre las decisiones de los gobiernos y promover el desarrollo científico y la innovación en todas las áreas, para lograr la evolución de toda una Nación (Ley Orgánica de los Consejos Comunales, 2009).

La participación popular es una vía que conduce a superar las barreras impuestas por intereses económicos a nivel global; creándose redes locales y globales que promocionan la educación ambiental como eje fundamental para realizar cambios en los estilos de vida y en la forma de usar los recursos, principalmente a nivel ambiental superando las ideas primitivas del siglo XX, donde se concebía a la naturaleza como fuente de materias primas infinitas y como depositario de desechos para ganar más dinero (Zambrano et al., 2013).

La organización social remueve la conciencia de los ciudadanos ante las situaciones críticas, como lo son los efectos cada vez más alarmantes del cambio climático. Es por ello que hoy en día, se han ido creando redes locales para la alimentación, brigadas ambientalistas, impulsores de la agricultura urbana y de organizaciones vinculadas en torno al consumo justo y consciente, como muestras de llamados de conciencia planetaria y de establecer un cambio en la forma de vida ciudadana para impulsar acciones más humanistas y ambientalistas.

En el caso de Venezuela, cuando se analiza La ley Plan de la Patria, específicamente el objetivo 5.1.1.1, que establece textualmente lo siguiente: “Garantizar la soberanía y participación protagónica del poder popular organizado para la toma de decisiones, desde el intercambio de conocimientos, racionalidades y formas de vida, para construir el ecosocialismo”, es de notar como los gobiernos como el venezolano priorizan y establecen como mandato, la participación ciudadana para el logro de la transformación social y la creación de modelos armónicos con la naturaleza.

Los movimientos sociales representan la expresión popular de una nación, son la voz viva de un pueblo que clama soluciones u ofrece propuestas justificadas para dar una posible solución a una problemática.

Las manifestaciones ciudadanas han sido el pilar fundamental para llamar la atención de los entes gubernamentales y organizaciones internacionales en clamor de la protección del medio ambiente. Ejemplo de ello lo tenemos en las declaraciones mundiales referentes a los tratados sobre la mitigación de los gases de efecto invernadero y la sobre-industrialización contemplada en el Protocolo de Kyoto (1997), Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono (1985), Ley Aprobatoria del Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono (1987), Cumbre de Río (1992), todos ellos derivados del Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Dichas acuerdos demandan una voluntad del hombre en el plano social, económico, jurídico y ambiental en pro de un ambiente sano para todos los individuos que interactuamos en la biósfera.

En el caso venezolano, VITALIS (2013) explica que nuestro país está suscrito a los acuerdos antes mencionados. No obstante, consideramos que estamos lejos del cumplimiento de estos compromisos, tomando en consideración los problemas ambientales actuales, como: acumulación excesiva de basura en zonas urbanas y playas, deforestación de zonas selváticas, incendios forestales ilegales y descontrolados, falta de estudios sobre emisiones de gases invernaderos y clorofluorocarbonados, poco interés por el rescate de especies endémicas en peligro de extinción, entre otros. La participación social debe ir acompañada de una conciencia ciudadana, es decir, de una introspección individual y colectiva sobre la realidad ambiental local e internacional para crear propuestas efectivas que coadyuven en el tiempo los efectos negativos del cambio climático. Es común ver el desinterés de muchas personas en referencia a la salud ambiental: basura en calles, playas y lagos, derroche de agua potable y electricidad, dependencia de combustibles fósiles y sus derivados, entre otros.

Además, no contamos con una oficina rectora que vele por lo establecido en la ONU para combatir el cambio climático. Más allá de ello, La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su artículo 127 establece que:

“Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, los recursos genéticos, los procesos ecológicos, los parques

nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica. El genoma de los seres vivos no podrá ser patentado, y la ley que se refiera a los principios bioéticos regulará la materia”.

En dicho artículo se deja entrever la corresponsabilidad del gobierno nacional y la sociedad, como entes garantes del cuidado y preservación del medio ambiente en nuestro país, otorgándonos el derecho a una vida libre de perturbaciones ecológicas y en armonía con la naturaleza. Asimismo, el 7 de noviembre de 2014 se llevó a cabo en el estado Nueva Esparta la Cumbre de Movimientos Sociales sobre Cambio Climático, (PreCop Social), donde se manifiesta la necesidad de promover estrategias que garanticen el diálogo entre los movimientos sociales, trabajadores y los gobiernos, para asegurar "la transición justa a un nuevo modelo económico sustentable que responda a la problemática del Cambio Climático" que afecta al mundo (El Universal, 2014).

Lo anterior se logra con una verdadera y efectiva participación protagónica, evidenciada en unos lineamientos gerenciales concretos que den respaldo a la madre naturaleza. En este sentido, la gestión ciudadana emanada de las fuerzas vivas de las comunidades cobra mayor importancia como energía vital que mueve las masas hacia la emancipación del ser. En otras palabras, hacia un nuevo espectro que involucre la interacción del orden social con la empresa pública y privada y cualquier otra organización interesada, a través de un liderazgo participativo y colaborativo que le deje tomar del pool de opiniones y habilidades del talento humano, aquellas actitudes que promuevan la transformación de las debilidades en fortalezas, para una consideración científica y holística del entorno. Significa transformar la visión que tenemos de ver el mundo para generar acciones responsables que beneficien la salud ambiental (González, 2010).

A continuación, se propone un programa para la participación ciudadana de los venezolanos para la mitigación del cambio climático a nivel nacional, bajo el esquema de recomendaciones.

#### **4. PROPUESTA DE UN PROGRAMA PARA LA GERENCIA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN VENEZUELA**

Como estrategia de acción para la participación ciudadana, la gerencia social en Venezuela tiene un inmenso desafío cuyo frente de acción tiene dos aristas en una vertiente que parte de las políticas institucionales direccionadas hacia: (1) la gestión ambiental por mediación del ministerio del ambiente en todas las actividades humanas donde los seres humanos tengan intervención sobre el ambiente y (2) el estricto cumplimiento por parte del Ministerio de Educación y el Ministerio de Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología en lo concerniente a la obligatoriedad en la educación ambiental.

En los términos antes expuestos la gerencia social debe innovar para detener y retroceder el daño que las actividades humanas causan al ambiente; como complemento a esto Larocca (2006) dice que “las concepciones cortoplacistas y la aplicación de políticas económicas ortodoxas han producido deterioros constantes y acelerados en las condiciones de vida (p.16)”, lo cual se permite

inferir que el respeto hacia el ambiente no debe ser una actividad humana que se hace una vez sino que debe ser una práctica constante y continuamente mejorándose tecnológicamente.

Cabe destacar que la gerencia social introduce el nuevo concepto de capital social que está estrechamente vinculado con la participación ciudadana como propuesta de programa que se presenta en esta investigación. El capital social es la máxima expresión del capital humano en cuanto a la formación familiar y a la educación. El capital social está integrado por cuatro componentes fundamentales como lo son: (1) los valores éticos dominantes de la sociedad, (2) la capacidad de asociatividad y el espíritu unitario, (3) el grado de confianza entre los miembros de la sociedad y (4) la conciencia cívica.

En el contexto gerencial la visión holística tiene un perfil absoluto en la dimensión axiológica de la gerencia que solo es comunicable hacia la sociedad como un proceso a largo plazo en mejora continua.

Venezuela no posee ni ha mostrado un documento formal ante los organismos internacionales en materia preventiva del cambio climático. A continuación, presentamos una propuesta para disminuir los efectos del mismo a nivel nacional, bajo la hipótesis de que “la mitigación local del cambio climático contribuye al mejoramiento planetario de la salud ambiental” (Cuadro 1).

Cuadro 1. Propuesta de participación ciudadana para el cambio climático en Venezuela

Eje	Objetivos
<b>Formación gerencial ciudadana</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Formar líderes comunitarios con una perspectiva holística de la realidad ambiental en plano nacional e internacional.</li><li>• Desarrollar cursos y talleres en Consejos Comunales y Comunas en todo el territorio nacional, como entes sociales garantes del cuidado ambiental.</li><li>• Financiar y dar seguimiento activo a proyectos comunitarios relacionados con la salud ambiental, a través de empresas gubernamentales, privadas y ONGs.</li><li>• Participación activa de las comisiones delegadas por el gobierno nacional ante los organismos internacionales en materia de cambio climático.</li><li>• Permitir la participación del poder popular y las etnias aborígenes en la toma de decisiones sobre el cambio climático a nivel nacional e internacional.</li></ul>
<b>Participación activa</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Organizar comités, brigadas, cooperativas, asociaciones, entre otras, que promuevan la educación ambiental y el cambio de estilo de vida y de desarrollo.</li></ul>

Eje	Objetivos
<b><i>Educación ambiental integradora</i></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insertar la educación ambiental como eje transversal en todos los niveles del sistema educativo venezolano, desde el inicial hasta el universitario.</li> <li>• Promover campañas de sensibilización bien estructuradas, para educar a la población sobre el cambio climático y sus consecuencias a nivel nacional y mundial.</li> <li>• Encaminar la Ley del Servicio Comunitario hacia la promoción de programas educativos sobre cambio climático a nivel escolar.</li> <li>• Crear centros ambientalistas activos a nivel de educación primaria y secundaria.</li> </ul>
<b><i>Investigación sobre cambio climático</i></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear programas de maestrías y doctorados en cambio climático en universidades públicas y privadas.</li> <li>• Promover la creación de equipos de investigación multidisciplinarios conformados por profesionales de la Biología, Ecología, Ingeniería, Educación y afines, para el desarrollo de investigaciones novedosas en el campo del cambio climático, cuyo financiamiento provenga de la recaudación fiscal.</li> <li>• Fomentar líneas de investigación activa en desarrollo sustentable y energías renovables.</li> <li>• Definir medidas de adopción sobre el cambio climático, en base a investigaciones reportadas en la literatura científica venezolana.</li> <li>• Realizar estudios de impacto ambiental en zonas vulnerables de las Áreas Bajo Régimen de Administración Especial (ABRAE) como: Parques Nacionales, Monumentos Naturales, Refugios de Flora y Fauna Silvestre, entre otros.</li> <li>• Generar un banco electrónico sobre las investigaciones nacionales e internacionales sobre cambio climático de libre acceso a la ciudadanía, para la toma de decisiones asertivas en torno a la temática.</li> <li>• Desarrollo y uso de fuentes de energías renovables en aquellas zonas del país, donde las condiciones climatológicas lo permitan. Ejemplo: zonas costeras del estado Zulia, Vargas, Miranda, Falcón y Oriente.</li> <li>• Adoptar tecnologías eco-sustentables viables para su implementación en el país.</li> <li>• Ofrecer apoyo económico a las líneas de investigación universitarias existentes, en torno al ambiente.</li> </ul>
<b><i>Participación Política</i></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asegurar la implementación del Plan de Ordenación del Territorio como instrumento coadyuvante en la mitigación y/o adaptación del Cambio Climático.</li> <li>• Garantizar el manejo sustentable de los recursos naturales con énfasis en la conservación del patrimonio forestal, en la gestión integral de los recursos hídricos y en el aprovechamiento, manejo y conservación de todos los componentes de la diversidad biológica.</li> <li>• Promover la mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), en la satisfacción de la demanda en los procesos productivos y de la población.</li> <li>• Establecer el sistema de manejo integral de riesgos siconaturales y tecnológicos para garantizar la protección ciudadana y la calidad del ambiente, así como promover una cultura hacia la prevención y atención ante eventos adversos.</li> </ul>

Eje	Objetivos
<b>Compromiso ciudadano</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Cambiar de hábitos alimentarios:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Conformar grupos de consumo para la adquisición de alimentos al por mayor, y contribuir en la disminución de la cantidad de desechos que se generan y los costos.</li> <li>b. No desperdiciar alimentos. Se debe adquirir y preparar lo que se pueda consumir y almacenar evitando el derroche.</li> <li>c. Aprovechar partes de alimentos que son desechados como las semillas de la auyama (fuente de proteínas, aceites esenciales y fibras), las hojas de la remolacha, del brócoli, etc. Utilice la piel de mandarinas, naranjas, patilla, entre otros para la preparación de infusiones y dulces.</li> <li>d. Promover la producción y el consumo de alimentos orgánicos.</li> <li>e. Cultivar hortalizas, plantas frutales.</li> </ol> </li> <li><b>2. Cuidar el agua:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. No dejar el grifo abierto si no es necesario.</li> <li>b. Mantener las tuberías en buen estado.</li> </ol> </li> <li><b>3. Ahorrar la energía eléctrica:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. No dejar conectados cargadores y equipos electrónicos que no se utilicen, ya que siguen consumiendo energía.</li> <li>b. Disminuir el uso de aires acondicionados.</li> <li>c. No dejar bombillos encendidos de no ser necesario.</li> </ol> </li> <li><b>4. No malgastar el combustible:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Utilizar vehículos de manera grupal.</li> <li>b. Utilizar medios de movilización alternativos como bicicletas, caminar. Esto mejorará la salud y contribuirá con el ambiente.</li> </ol> </li> <li><b>5. Disfrutar del ambiente natural:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Usar vestimenta adecuada al medio que le rodea. Por ejemplo, en el trópico utilizar ropa fresca, no sintética, de este modo la piel respira más mejorando la salud y ahorrando energía eléctrica al disminuir el uso de aires acondicionados.</li> <li>b. Para recrearse se puede ir a parques, a la montaña, y tener contacto con la naturaleza, pero no olvidar recoger los desperdicios.</li> </ol> </li> <li><b>6. Reducir, reciclar y reusar:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Evitar el uso de materiales desechables.</li> <li>b. Reusar lo que más pueda los productos.</li> <li>c. Clasificar y separar los desechos y reciclarlos.</li> </ol> </li> </ol>

Fuente: Elaboración propia

Cabe destacar, que la propuesta se sustenta en la “gerencia participativa y democrática” de todos los actores sociales, como mecanismo de acción comunitaria, para el fortalecimiento cultura cívico-política que promueva la participación ciudadana en el diseño y evaluación de las políticas públicas y privadas encausadas hacia la mitigación del cambio climático. Para ello, se crearon tres ejes fundamentales (formación gerencial ciudadana, educación ambiental integradora, investigación sobre cambio climático), donde cada uno posee objetivos bien determinados en función de la realidad ambiental venezolana. Sin embargo, el camino para el logro de los objetivos dependerá de las particularidades de cada región y del nivel de afectación de las mismas. Si todos aportamos

significativamente nuestro grano de arena para tal fin, los resultados serán los deseados y la disminución de los efectos nocivos serán palpables a escala local y mundial.

Con estas y otras recomendaciones se abren puertas que permitirán ahorrar recursos, lograr que los ciudadanos sean más amigables con el ambiente y mejorar su salud física y emocional. Sin embargo, estas medidas no son suficientes, si no se llegan a realizar las transformaciones necesarias a nivel de leyes por parte del gobierno y las empresas, por el cuidado del ambiente, dos entes con el mayor peso e influencia en el cambio climático.

## **5. CONCLUSIONES**

Está claro que la participación ciudadana es una estrategia que permite la inclusión ciudadana en la lucha contra el cambio climático. Sin embargo, ante los avances vertiginosos de la evolución social y mundial, en Venezuela, las autoridades estatales y municipales deben asumir la imperiosa necesidad de la ordenación territorial; establecer un sistema de gestión que involucre el seguimiento y evaluación de los programas de protección al ambiente, y asegurar las funciones de informar, sensibilizar, y lograr la equidad en el acceso a la información.

Es indispensable la medición sistemática de los elementos climáticos para formular soluciones ecosociales que disminuyan los impactos negativos a los ecosistemas y las actividades socioeconómicas y establecer mecanismos, herramientas y procesos que propicien la innovación e investigación en el área del Cambio Climático y fundamentalmente crear y aplicar procesos de integración para la gestión ambiental que partan del ciudadano.

## **6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. [Documento en línea]. En: <http://unfccc.int/resource/docs/convkp/convsp.pdf>. [Consulta: Noviembre 4, 2017].
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta oficial N° 36.860, sancionada el 30 de diciembre de 1999, 107 pp.
- Chidiak, M. Y Filipello, C. (2010). Desafíos para el aprovechamiento de las energías renovables en Argentina. Informe Pnuma Red/ MERCOSUR. Eficiencia en el uso de los recursos en América Latina: Perspectivas e Implicaciones Económicas.
- El Universal (2014). Venezuela se queda atrás en la lucha contra el cambio climático. [Consulta: 30 octubre 2017]. Disponible en: <http://www.eluniversal.com/vida/141124/venezuela-se-queda-atras-en-la-lucha-contra-el-cambio-climatico>
- Ferrara, G., Martelo, M., Martelo, M., Lairer, R., Villamizar, A., Sánchez, J. (2015). Experiencias de la cátedra libre de cambio climático en el fomento de capacidades para la adaptación enmarcadas en la convención de las naciones Unidas sobre cambio climático. Terra Nueva Etapa, 31(49): 139-151.

- González, A. (2010). La complejidad organizacional de la nueva gerencia. *Revista Ciencias de la Educación*. 20(35): 164-184.
- Larocca, H. (2006). *Estilos gerenciales para el nuevo milenio*. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas. Argentina.
- Ley Orgánica del Ambiente. (2006). G.O. de la República Bolivariana de Venezuela Núm. 5833. Diciembre 22, 2006.
- Ley Orgánica de los Consejos Comunales. (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Núm.39335. Diciembre 28, 2009.
- Ley Orgánica de zonas especiales de desarrollo sustentable (2001). G.O. de la República Bolivariana de Venezuela Núm. 5556. Noviembre 13, 2001.
- Parella S. y Martins, F. (2012). *Metodología de la investigación cuantitativa (5ª ed.)*. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas. Venezuela. 258 pp.
- Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación, 2013-2019. Caracas.
- Vivas, I. Rumbo, L. Paredes, F. y La Cruz, F. (2014). Caracterización de los cambios en la cobertura boscosa del estado Cojedes para el periodo 1990-2008, utilizando técnicas de geoprocesamiento con imágenes LANDSAT y SPOT. Trabajo de Ascenso. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" San Carlos, Cojedes, 40 pp.
- VITALIS (2013). *Situación Ambiental de Venezuela 2012. Análisis de Percepción del Sector*. Disponible en: [www.vitalis.net](http://www.vitalis.net)
- Zambrano, S., Márquez, R., y Rodríguez, J. (2013). Identificación preliminar de áreas prioritarias para la conservación de bosques secos en el estado Cojedes (Venezuela), utilizando técnicas de sensoramiento remoto. Ediciones IVIC. X Congreso Venezolano de Ecología. Mérida, P. 23.